



**HECHO RELEVANTE**

Barcelona, 30 de julio de 2009

**Referencia: GC FTGENCAT II, F.T.A.**

Tal como les comunicamos en un Hecho Relevante, de fecha 16 de junio de 2009, la Agencia de Calificación “**Moody’s Investors Service**”, a fecha 15 de junio de 2009, bajó la calificación de deuda a largo plazo de **Banco de Sabadell, S.A.**. A su vez, bajó la calificación de la deuda a corto y largo plazo de **Banco Pastor, S.A.**, siendo todas ellas entidades cedentes de los activos del fondo de titulización multicedente de referencia, constituyéndose las calificaciones actuales las siguientes:

- **Deuda a Largo Plazo Banco de Sabadell, S.A.: “A2”**
- **Deuda a Largo Plazo Banco Pastor, S.A.: “A3”**
- **Deuda a Corto Plazo Banco Pastor, S.A.: “P-2”**

Esta bajada de la calificación de Banco Pastor, S.A., según se contempla en la documentación del fondo, ha provocado las siguientes acciones correctoras:

- a) **Constitución de un Depósito en Efectivo a favor del fondo** en Banco Sabadell, S.A., cuya deuda a corto plazo es P-1, calificación crediticia mínima establecida en la documentación del fondo, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de Banco Pastor, S.A., en el Contrato de Permuta Financiera de Intereses.
- b) **Ingreso en el Depósito en Efectivo**, detallado en el apartado anterior, un importe que en función del Valor de Mercado de la Permuta Financiera de Intereses, actualizado semanalmente, cubra al menos el valor de reposición de la Permuta Financiera de Intereses para que no se vea perjudicada la calificación otorgada a los Bonos por la Agencia de Calificación.
- c) **Disposición del importe total del Crédito Subordinado y consecuente ingreso en la Cuenta de Tesorería** a fin de aumentar el Fondo de Reserva existente.

Adicionalmente, esta bajada de la calificación de Banco Pastor, S.A., según se contempla en la documentación del fondo, ha provocado la **modificación de la frecuencia de la transferencia**, a la cuenta de tesorería, de todas las **cantidades recibidas** por cualquiera de los conceptos a que el fondo tenga derecho a percibir por los activos que administre, pasando a realizarse con una periodicidad diaria a la Cuenta de Cobros y semanal a la Cuenta de Tesorería.



GestiCaixa

Av. Diagonal, 621-629 Torre 2- Pl.8 08028 Barcelona

Por otro lado, la calificación de Banco de Sabadell, S.A., según se contempla en la documentación del fondo, ha provocado la siguiente acción correctora:

- **Novación extintiva del contrato de Permuta Financiera de Intereses original y firma de un nuevo contrato**, de conformidad con el modelo de Contrato Marco de Permuta Financiera (CMOF) de la Asociación Española de Banca, a fin de dar cumplimiento al criterio actual de Moody's Investors Service, agencia de calificación del Fondo.

GestiCaixa, S.G.F.T., S.A.

Fdo. Antoni Corominas Sabaté